



COMUNIDAD GENERAL DE REGADÍOS
DE
CALAHORRA

c/ Cavas, 23 - 1º • Teléf. y Fax 941 130 437
e-mail: cgregadios@calahorra.com
26500 CALAHORRA (La Rioja)

COMUNIDAD GENERAL DE REGADÍOS DE CALAHORRA REGISTRO GENERAL	
19 FEB. 2008	
ENTRADA N.º	SALIDA N.º 70

LOGROÑO, La Rioja. 19/02/2008. Hotel Zenit.

La Comunidad General de Regadíos de Calahorra, en relación al Plan Hidrológico del Eje del Río Ebro, desde Miranda de Ebro hasta la cola del embalse de Mequinenza, hace las siguientes propuestas de Medidas y Actuaciones para incluir en el futuro Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro:

Primera:

La Documentación Previa del Plan Hidrológico en la página 135 dice: "*La Confederación viene realizando tareas relacionadas con la conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico, Se trata de actuaciones que tienen que ver con la reparación y conservación de **defensas**...etc...*"

Pues bien, en conformidad con esas actuaciones, la Comunidad General de Regadíos de Calahorra hace la siguiente PROPUESTA: que la Confederación, al amparo del futuro Plan Hidrológico, pueda abordar de una forma decidida y enérgica, la defensa del Dominio Público Hidráulico, efectuando labores de dragado de zonas de los ríos en las que se acumulan de forma masiva las gravas, conformando islotes, sin ningún valor ecológico, que se constituyen en auténticos muros de retención del agua, cuya presión se deriva, daña y rompe las motas de defensa de los ríos.

Esos islotes, en las avenidas de los ríos y sobre todo, del río Ebro, se erigen en auténticos obstáculos que fuerzan la rotura de las defensas del río ya construidas.

Una vez que se produce la destrucción se entra en una espiral irracional e inútil que va desde la pérdida de cosechas y el impacto directo sobre la economía del agricultor hasta la intervención de la Administración, estatal o autonómica para paliar dichas pérdidas.



COMUNIDAD GENERAL DE REGADÍOS
DE
CALAHORRA

c/ Cavas, 23 - 1º • Teléf. y Fax 941 130 437
e-mail: cgregadios@calahorra.com
26500 CALAHORRA (La Rioja)

Paradójicamente, las administraciones siguen persistiendo en mantener una conducta de absoluta inoperancia para eliminar la causa de la afección. Es decir, el problema es conocido por todos y se conoce su solución pero nadie lo soluciona y el dinero de todos se gasta en paliar los efectos del problema, pero no en solucionar el problema.

Con esta situación se debe acabar ya.

Segunda:

Al hilo de lo dicho la Comunidad General de Regadíos de Calahorra hace la siguiente PROPUESTA: que el futuro Plan Hidrológico potencie nuevamente la extracción de áridos como una de las formas de evitar el problema expuesto y de mantener en las debidas condiciones el Dominio Público Hidráulico.

Tercera:

La Comunidad General de Regadíos de Calahorra hace la siguiente PROPUESTA: que el futuro Plan Hidrológico potencie la construcción de embalses de regulación a lo largo del eje del Ebro y sus afluentes. Los embalses de regulación han demostrado su eficacia sobradamente. Sin ellos la realidad actual de nuestros ríos en el Eje del Ebro sería dramática. Ni siquiera el agua de abastecimiento estaría asegurada , no digamos ya del agua para riego o la destinada a uso industrial y, por supuesto, sería inviable el mantenimiento de caudales ecológicos, como los que se proponen en la actualidad.

No deja de ser una contradicción que las exigencias de caudal ecológico solo pueden ser cubiertas gracias, precisamente, a los embalses actualmente existentes. No hay que ser viejo, ni tener muchos años, para recordar que, en muchos de nuestros pueblos, antes de que se construyesen los embalses, y cuando llegaba el verano, se podía cruzar el mismo río Ebro andando, de orilla a orilla.



COMUNIDAD GENERAL DE REGADÍOS
DE
CALAHORRA

c/ Cavas, 23 - 1º • Teléf. y Fax 941 130 437
e-mail: cgregadios@calahorra.com
26500 CALAHORRA (La Rioja)

Si somos realistas, si deseamos que los proyectos de nuestras Comunidades Autónomas salgan adelante (y hay proyectos muy ambiciosos en todas nuestras Comunidades) el agua es un elemento fundamental. Y es cierto que el buen uso y el ahorro del agua es importante, pero no hay ahorro viable si no hay caja fuerte que lo proteja y la caja fuerte son los embalses.

En nuestro caso concreto queremos insistir en la necesidad de afrontar de forma definitiva la construcción del **embalse de Enciso**, para regular de la forma más eficaz posible los caudales de la cuenca del río Cidacos, disminuyendo el impacto negativo que para el regadío provocan sus largos periodos de estiaje.

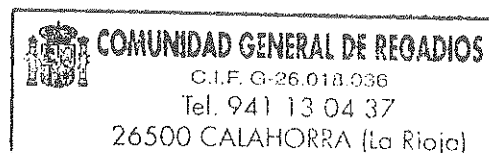
Cuarta:

Por último una propuesta basada en el sentido común, de regante de a pie, ya que nosotros somos una Comunidad de Regantes: que no se mida y contabilice únicamente el agua que entra por las tomas, como punto de referencia de la concesión. Todas las Comunidades de Regantes tienen su toma de concesión y muchas de ellas, por no decir todas, también tienen su o sus desagües. La Comunidad General de Regadíos de Calahorra hace, al respecto, la siguiente PROPUESTA: Que se contabilice como consumo el resultado aritmético de la diferencia entre el agua captada en la toma y la devuelta al río por el o los desagües existentes.

Esto, que parece una perogrullada, está sucediendo en la actualidad, de tal forma que solo se contabiliza el agua captada en la toma y jamás se hace referencia al agua no empleada por la Comunidad de Regantes, que se devuelve al río. Con este sistema de medida, se pueden llegar a falsear las cifras de consumos del regadío, dando por buenas unas cifras que no tienen que ver en absoluto con la realidad.

EL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
GENERAL DE REGADÍOS DE CALAHORRA

Blas Fernández Lasheras





COMUNIDAD GENERAL DE REGADÍOS
DE
CALAHORRA

c/ Cavas, 23 - 1º • Teléf. y Fax 941 130 437
e-mail: cgregadios@calahorra.com
26500 CALAHORRA (La Rioja)

109

ASUNTO : PROPUESTAS DE MEDIDAS Y ACTUACIONES PARA INCLUIR EN EL FUTURO PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO.

DESTINATARIO: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO.
D. Manuel Omedas Margelí.

Estimado Manuel:

Procedo a remitirle, las **propuestas** de la Comunidad General de Regadíos de Calahorra, en relación al Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro, relativos a:

- 1) Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro: Propuestas sobre el Eje del Río Ebro, desde Miranda de Ebro hasta la cola del embalse de Mequinenza.
- 2) Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro: Propuestas sobre la Cuenca del Río Cidacos.
- 3) Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro: Reflexiones añadidas a las Propuestas sobre la Cuenca del Río Cidacos.

Esperando puedan serle de utilidad, reciba un cordial saludo.

Calahorra, 20 de mayo de 2.008

EL SECRETARIO TÉCNICO
Fernando Morales Herrera

Fernando Morales Herrera

